

INFORME TÉCNICO SUBJETIVO DE LAS OFERTAS PRESENTADAS AL EXPEDIENTE N° S-04484-2024, “SERVICIOS CLOUD, SOPORTE Y NUEVOS DESARROLLOS PARA SISTEMA NUBE RTVE”

LOTE 1.- AMPLIACIÓN DE FUNCIONALIDADES PARA EL SISTEMA DE INTERCAMBIO DE CONTENIDOS NUBE RTVE Y SOPORTE DE LA PLATAFORMA.

Se ha realizado la valoración técnica subjetiva de la siguiente empresa:

EMPRESA
ANGLATECNIC S.L.

Del análisis realizado a las informaciones aportadas por los oferentes a este Lote se relaciona la empresa y oferta que cumple el Pliego de Especificaciones Técnicas solicitadas:

EMPRESA	SERVICIO
ANGLATECNIC S.L.	DESARROLLOS EN PLATAFORMA NUBE RTVE Y SOPORTE

VALORACIÓN ASPECTOS TÉCNICOS SUBJETIVOS:

De acuerdo a lo que se especifica en el **Pliego de Condiciones Generales**, en el apartado correspondiente a criterios de valoración de las ofertas, se realiza la valoración técnica, aplicables únicamente en el **Lote 1:**

- **Calidad de la documentación de la oferta** **hasta 8 puntos**

En la valoración de la oferta técnica presentada se considerará la descripción del servicio de soporte y los desarrollos solicitados. La claridad de la definición de la oferta e información técnica aportada de la solución permitirá asegurar que cumple con todos los requisitos del pliego técnico.

EMPRESA	CALIDAD DE LA OFERTA
ANGLATECNIC S.L	8

Se ha valorado con **8 puntos** la oferta de la empresa ANGLATECNIC, al presentar una memoria técnica en la que detallan con precisión todos los servicios incluidos en la parte de soporte. Presenta un desglose claro y estructurado de todas las fases para implementar los desarrollos solicitados, con un plan de pruebas y puesta en marcha para cada uno de ellos.

- **Calidad de la oficina técnica del proyecto** **hasta 6 puntos**

En este apartado se valora la calidad de la documentación presentada, en la medida en la que se permite conocer los aspectos organizativos y recursos dedicados a la implementación del proyecto.

EMPRESA	CALIDAD DE LA OFICINA TÉCNICA
ANGLATECNIC S.L	6

Se ha valorado con **6 puntos** a la oferta de la empresa **ANGLATECNIC**, al presentar una memoria técnica en la que detalla el cronograma de las fases de implantación del proyecto. En ella se incluye la asignación de los recursos humanos asociados a cada fase, especificando sus perfiles técnicos, formación y experiencia. Los recursos están adecuadamente dimensionados y cuentan con la experiencia requerida para garantizar el correcto despliegue y puesta en producción del proyecto.

• **Calidad del servicio técnico** **hasta 2 puntos**

En este apartado se valora la oferta de servicios de orientación y asesoramiento previos y posteriores a la ejecución efectiva del proyecto.

EMPRESA	CALIDAD DEL SERVICIO TECNICO
ANGLATECNIC S.L	2

Se ha valorado con **2 puntos** a la empresa **ANGLATECNIC**, por su compromiso a asesorar y formar al área técnica, así como su disposición a brindar orientación a la hora de poner en marcha y planificar la estructura Cloud que da servicio a la plataforma.

• **Idoneidad de la solución técnica** **(hasta 8 puntos)**

Tras la verificación del cumplimiento íntegro de todo lo solicitado en el expediente, aquí se valorarán otros aspectos que supongan un valor suplementario a los mínimos exigidos en el expediente.

EMPRESA	IDONIEDAD TÉCNICA
ANGLATECNIC S.L	4

Se valora con **8 puntos** a la empresa a la empresa **ANGLATECNIC** en este apartado por incluir dentro de la oferta:

- Cursos de formación para gestores, administradores y usuarios de la Plataforma.
- Dar soporte a la migración de los contenidos, así como la validación de la nueva infraestructura.

Resumen de la valoración de Aspectos Técnicos Subjetivos:

EMPRESA	ASPECTOS TÉCNICOS SUBJETIVOS
ANGLATECNIC SL	20

INFORME TÉCNICO SUBJETIVO DE LAS OFERTAS PRESENTADAS AL EXPEDIENTE N° S-04484-2024, “SERVICIOS CLOUD, SOPORTE Y NUEVOS DESARROLLOS PARA SISTEMA NUBE RTVE”

LOTE 2.- SERVICIOS EN CLOUD PARA IMPLANTAR EL SISTEMA NUBE RTVE.

No se han recibido ofertas para este lote.